

RESOLUCIÓN Nº: 2887/22.-

Ramallo, 22 de Diciembre de 2022

VISTO:

La falta frecuente de efectivo en los cajeros del Banco Provincia del partido de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que en reiteradas oportunidades los vecinos manifiestan tanto públicamente como en privado los inconvenientes que sufren por la falta de efectivo los fines de semana;

Que desde este cuerpo se han realizado acciones y solicitudes para solucionar el problema planteado sin llegar a ninguna respuesta;

Que hay cajeros que no funcionan y tardan en ser reparados;

Que desde la (O.M.I.C.) Oficina Municipal de Información al Consumidor se ha realizado el pedido para que los fines de semana no falte el efectivo en los cajeros, sobre todo teniendo en cuenta las próximas fiestas y los asuetos ya decretados para los días 23 y 30 de diciembre de 2022;

Que el día 21 de diciembre, casi sin previo aviso, el banco cierra sus puertas alegando temas sindicales y dejando sin atención a todos los habitantes de la provincia, sin tener en cuenta el sueto del día 23;

Que además de lo planteado, los vecinos manifiestan el excesivo tiempo que demoran en ser atendidos, siendo los trabajadores los más perjudicados por cuestiones de tiempos;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Acompañar el pedido realizado por la OMIC de Ramallo para que los fines ----- de semana los cajeros automáticos del Banco Provincia cuenten con el efectivo necesario para los vecinos del partido de Ramallo para dar respuesta aunque sea a una de las problemáticas planteadas.-----

ARTÍCULO 2º) Enviar copia a la OMIC, al Banco Provincia – Suc. Ramallo y Villa ----- Ramallo, al Directorio de Banco Provincia y a los medios de comunicación locales.-----

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DE PRÓRROGA DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2022.-----

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



2022 “Año de los Héroes Ramallenses de Malvinas, a 40 Años de la Guerra”